

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las familias de los naufragos
Juan Escudero y Francisco Rigo.

Suma anterior, 1.109'25 pesetas.

Sociedad «Mar y Tierra.» Producto de la fundación benéfica, 103'10—La *Fraternidad*, Sociedad de obreros forradores de vidrio, 10—Bieló, 1—M. Carrascosa, 0'50—J. Pons, de Soller, 0'50—Total, 115'10.

«Profesor, 1—M. Piña, 0'05—G. Pomar, 0'10—E. Piña, 0'05—V. Martorell, 0'05—F. Bosch, 0'25—J. Martorell, 0'25—A. Crespi, 0'05—P. Sanna, 0'05—Clase nocturna: El auxiliar D. G. Castell, 1—P. Morro, 0'10—J. Palou, 0'10—F. Moratinos, 0'10—F. Sastre, 0'20—C. Avellá, 0'10—A. Salvá, 0'15—A. Domínguez, 0'10—J. Barceló, 0'15—J. García, 0'15—B. Piña, 0'10—J. Moragues, 0,05—J. Pol, 0'10—A. Moll, 0'05—S. Colom, 0'10—M. Colom, 0'10—T. Campins, 0'10—J. Nadal, 0'25—J. Ramis, 0'25—A. Enseñat, 0'10—Total, 5'20.

Sociedad «Centro de Albañiles:» G. Binimelis, 1—A. Fé, 0'25—J. Urba, 0'20—F. Umbert, 1—B. Catalá, 0'50—F. Gual, 0'20—J. Miró, 0'20—J. Ordinas, 0'15—J. Miró, 0'25—N. Batlle, 0'50—M. Catañy, 0'25—A. Riera, 0'25—P. A. Grau, 0'10—J. José, 0'25—A. Oliver, 0'20—G. Salom, 1—J. Miralles, 0,25—J. Oliver, 0'25—G. Crespi, 0'10—Un obrero, 1—J. Ramis, 1—A. Torrrens, 0'25—J. Roca, 0'50—M. Rosselló, 0'50—G. Juan, 0'50—A. Fullana, 2—P. A. Mir, 0'25—R. Perelló, 0'50—J. Pons, 0'25—F. Forteza, 1—M. Modesto, 0'50—Total, 15'35.

Sociedad «La Marítima Terrestre:» J. Morey, 0'50—L. Quintana, 1—P. Quintana, 0'50—V. Palmer, 1—M. Domenech, 0'25—M. Felani, 0'25—V. Juan, 0'25—S. Ballester, 0'25—O. Terrasa, 0'30—A. Prats, 0'50—M. Roca, 0'20—J. Ginard, 0'25—M. Gonzalez, 0'30—A. Marí, 0'25—S. Mas, 0'10—R. Roca, 0'15—J. Vicens, 0'25—J. Petro, 0'25—S. Prats, 0'20—J. Bosch, 0'15—A. Lacomba, 0'50—J. Bosch, 0'25—J. Cardona, 0'25—J. Colomar, 0'25—J. Morell, 0'50—J. Carbonell, 0'20—A. Colom, 0'25—J. Alemany, 0'10—D. M. 0'25—J. Serrano, 0'25—M. Planas, 0'25—M. Mut, 0'25—A. Pujol, 0'25—L. Ballester, 0'50—J. Moragues, 0'50—J. Torres, 0'50—J. Tur, 0'25—V. Das, 0'25—Recaudado en la taberna de Can Juanet, 1'50—Id. en la de Can Chim, 3'60—P. Moll, 1—Total, 18'55.

Total de las sumas parciales, 1.263'45 pesetas.
(Se continuará.)

LA ACCIÓN ECONÓMICA

Se ha hablado ya bastante de la acción política ejercida por los obreros organizados en partido de clase; conviene decir algo de la acción económica.

En parte alguna se manifiesta tan evidente el antagonismo de intereses entre obreros y patronos como en las relaciones económicas. En la política los intereses á veces son ó parecen idénticos, y es difícil, particularmente en los países de escaso desarrollo capitalista, percibir con claridad la línea divisoria entre los intereses del trabajo y los del capital.

No así en las relaciones de obreros con patronos. Quieren los obreros ganar salarios elevados y trabajar pocas horas; quieren los patronos, por el contrario, que sus obreros cobren poco por mucho trabajo.

Domina en el mercado quien más barato produce, y produce más barato quien gasta menos en mano de obra. ¿No está claro el interés, la necesidad por parte del patrono de pagar bajos salarios y exigir largas jornadas?

No se resigna el obrero. Cuando puede, eleva sus salarios, reduce la jornada, y cuando no, piensa en reclamar en tiempo oportuno.

No hay avenencia. La lucha es continua; latente á veces, manifiesta otras. Las huelgas son buena prueba de ello, y lo es también la universalidad de las organizaciones de resistencia.

* * *

No hay obrero que repudie la acción económica, al menos sinceramente. En la necesidad de organizarse para la defensa de los intereses del trabajo están de acuerdo desde los carlistas á los socialistas y aun los libertarios. Nadie duda, nadie titubea. Podrá el temor ó la ignorancia dificultar ó impedir la creación de organizaciones, pero está siempre latente el espíritu de rebeldía, de no conformidad.

Ya en otras ocasiones hemos señalado en líneas muy generales la evolución de las organizaciones, y cómo aun sin ellas se manifiesta el antagonismo de intereses, y no vamos á repetir lo dicho.

* * *

Es, pues, una necesidad de la clase obrera la creación de Sociedades de resistencia (*Sindicatos, Trades Unions, Fasci, Caballeroe del trabajo*). Y no sólo son una necesidad esas organizaciones, sino que también son altamente convenientes desde el punto de vista social.

Quitán á la lucha entre obreros y patronos el carácter personal. La representación de los obreros se entiende con la representación de los capitalistas, sin odio, sin rencores, discutiendo cada cual y razonando sus pretensiones. Al menos esto es lo que ocurre en los países adelantados, no en los atrasados industrialmente, como se ha podido y puede ver por hechos ya consignados diferentes veces.

Son las Sociedades de resistencia agente poderoso de adelanto técnico en la industria. Al aumento de salario ó á la rebaja de horas en la jornada, le busca siempre, ó con gran frecuencia, compensación el capitalista en el perfeccionamiento de las máquinas ó en la introducción de nuevos procedimientos que vengán á intensificar el trabajo. En Inglaterra y en los Estados Unidos los obreros han conseguido por su esfuerzo jornales elevados y jornadas reducidas; en país alguno está la técnica industrial tan perfeccionada. Los hechos permiten considerar como axioma que no hay muralla más formidable contra la introducción de máquinas, contra el adelanto industrial, que los salarios bajos.

Son también los organismos de que venimos hablando agentes civilizadores por excelencia. Crean verdaderas capacidades en la clase obrera, hábitos de templanza, de reflexión, de flexibilidad. El manejo de los intereses comunes da condiciones administrativas; la grave responsabilidad que sobre todos pesaría y el daño que podría ocasionar un fracaso, pone mesura y estudio en las resoluciones; la dirección de las huelgas da prudencia y astucia. ¿Quién duda de que para dirigir con acierto y declarar con oportunidad huelgas de miles y miles de hombres son precisas dotes verdaderamente notables de político?

Las organizaciones de resistencia, agentes principales en la acción económica, son inevitables y altamente convenientes, y hacen mal quienes les ponen trabas. Necesidad de los tiempos, sólo á enconar la lucha fatal de intereses pueden conducir los obstáculos que se pongan á su creación y desarrollo.

¿Por qué convertir en odio de clases y aun de individuos lo que es lucha de clase obrera contra clase capitalista?

Déjese, pues, expedito el campo á las organizaciones de resistencia, que con ello la lucha inevitable, se hace humana é impersonal.

JUAN JOSÉ MORATO.

Cuanto más instruido es el obrero mejor trabajará por su emancipación y más alta idea tendrá de su dignidad.

VII Congreso de la Unión General

(Conclusión)

Lorenzo Rodríguez, Constructores de calzado de Bilbao, 100.
 Hipólito Villanueva, Marmolistas, 85; Canteros, 140; Marineros, 90; Mamposteros, 139, de Bilbao.
 Ildelfonso Ortega, Hojalateros de Bilbao, 33.
 Federico del Río, Ebanistas, 83, y Tapiceros, 10, de Bilbao.
 Severo Guruchaga, Pintores, 40; Toneleros, 29; Cargadores del Muelle, 38, de Bilbao.
 Benito Cuesta, Cerrajeros-balconeros de Bilbao, 84.
 Jesús Ceballos, Cordeleros de Bilbao, 41.
 Antonio de Miguel, Peluqueros-barberos de Bilbao, 90.
 Ventura del Castillo, Mecánicos de Bilbao, 310.
 Bonifacio Martín, Constructores de Calzado, 16; Pintores, 17, y Panaderos, 40, de Oviedo.
 Joaquín González, Obreros en madera, de Oviedo, 550.
 Claudio González, Torneros en madera, de Madrid, 45.
 Juan Verdú, Pintores, 58, y Albañiles, 434, de Alicante.
 Francisco L. Caballero, Estuquistas de Madrid, 73.
 Benigno Ramos, Panaderos de Madrid, 984.
 Jorge Unzain, Electricistas de Madrid, 250.
 José Maeso, Carpinteros de Ferrol, 70.
 Eduardo Gutiérrez, Trabajadores en piedra, de Oviedo, 398.
 Lorenzo Prieto, José Aspiazu é Isidoro Acevedo, Trabajadores del muelle, 675; Trabajadoras del muelle, 275; Ebanistas y Carpinteros, 322; Obreros en mosaico, 40; Pintores, 58; Constructores de calzado, 122; Obreros en hierro, 88; Auxiliares de cantero, 320; Curtidores, 23; Panaderos, 50; Albañiles, 350, de Santander.
 Clemente Cuadrado, Broncistas de Madrid, 180.
 José Pérez, Constructores de calzado de Madrid, 80.
 Pedro Alvarez Cienfuegos, Albañiles, 30, y Canteros, 67, de Castro Urdiales.
 Leandro del Valle, Pintores de Vigo, 140.
 José Araujo, Canteros, 463; Toneleros, 35; Constructores de calzado, 75; Lampisteros, 30; Marineros, 210, Ferroviarios, 600; Peones, 110, de Vigo.
 Juan A. Meliá, Guanteros de Sevilla, 23.
 Bernardo López, Colocadores de pavimentos de Madrid, 71.
 Félix Arce, Albañiles de Burgos, 62.
 Román F. Rojo, Grabadores de Madrid, 95.
 Matías Gómez, Mineros de Gallarta, 100.
 Lucas Manso, Portlandistas de Madrid, 70.
 José García Quinteiro, Barnizadores de estuco, de Madrid, 26.
 Santiago Pérez, Embaldosadores, 110; Chocolateros, 29, de Madrid, y Chocolateros de León, 12.
 Rafael Jimeno, Obreros en hierro, de San Sebastián, 120; Caldereros de Bilbao, 145; Obreros en hierro, de Madrid, 225, y Obreros en hierro, de Pontevedra, 85.
 Antonio García Quejido, Gabarreros de la ría de Deusto, 6, y Alpargateros de Blanes, 50.
 Félix Baños, Empedradores de Madrid, 14.
 Pablo Iglesias, Artes y Oficios, de Vigo, 10; Panaderos de Almería, 150.

Martín Ramis, Géneros de punto de Mataró, 611.
 José Ruiz, Canteros de Santander, 247.
 Miguel Bordonado, Tejedores, 56, y Alpargateros, 666, de Elche, y Alpargateros de Vélez-Málaga, 115.
 Rufino Laiseca, Constructores de camas, 46; Modelistas, 38; Cilindreros, 19, de Bilbao.
 Julio Blanco y Nicolás Alvarez, Obreros en madera de Medina del Campo, 45.
 Julio Blanco, Albañiles, 99; Obreros textiles, 160; Agricultores, 230, de Medina del Campo.
 Francisco Diego, Carpinteros, 84; Alpargateros, 422; Aserradores, 78, y Panaderos, 76, de Castellón, y Tejedores de Morella, 260.
 Manuel Abad, Jalmeros, 48, y Zapateros, 30, de Burgos.
 Sebastián Crespi, Zapateros, 70; Hojalateros, 20, Obreros en hierro, 20; Curtidores, 20, y Carpinteros, 400, de Palma de Mallorca.
 José Pérez Rubio, Obreros en construcción de Vallecas, 120.
 Vicente Galiana, Aserradores de Valencia, 190, y Aserradores de Alcira, 103.
 José Valls, Coristas de España, 139.
 Andrés Bolonio, Federación Tipográfica (Almería, Bilbao, Burgos, Castellón, Ferrol, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Palma, Santander, San Sebastián, Teruel, Valencia, Valladolid, Zaragoza), 2.030.
 Emilio González, Tejedores de Béjar, 400.
 Jacinto Estéban, Panaderos, 46; Guanteros, 10, y Canteros, 50, de Burgos.
 Pablo Iglesias y Antonio García Quejido, por el Comité Nacional.

UNA GRAN VICTORIA

Después de cuatro meses de lucha y de soportar con entereza toda clase de privaciones y atropellos por parte de patronos y autoridades, han vencido los huelguistas de Teba.

Estos compañeros del campo peleaban por el derecho de asociación, contra el cual iban algunos patronos.

Además de haber conseguido nuestros compañeros sus justas pretensiones han logrado ser admitidos todos en el trabajo.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

SESIÓN MUNICIPAL

Muy cerca de las doce y media del día 26 se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento los señores que quieren por todos los medios habidos y por haber traernos la felicidad.

El Sr. Roselló y Gomez *con la popularidad reconocida* abrió la sesión y enseguida comienza la lectura del acta anterior que debe ser á nuestro juicio fiel expresión de cuantas manifestaciones se expongan en las sesiones de las que deben dar

lé todos los concejales asistentes. Esta fué aprobada por unanimidad lo cual indica que el Secretario tiene buenas orejas y oye bien cuanto se dice; lo que no puede decir el que estas líneas escribe porque á veces no siente lo que se trata tan bajo hablan los señores concejales: pero vamos, si hago alguna omisión la dispensarán los lectores de este semanario puesto que el objeto principal consiste en hacer saber á los trabajadores como cumple su deber nuestro representante y criticar algo de lo que intentan los burgueses.

Se leen una porción de recursos y fallos de la Diputación y algunos dictámenes que consumen hora y media, y entre tanto escrito no hay ninguna disposición de aumentar el jornal á los trabajadores que el municipio paga por el trabajo que estos le prestan. Tampoco hay nada que beneficie á la clase productora ni ninguna proposición que á ese fin se encamine por lo tanto siga la bola y pueblo calla, sufre y paga todos los impuestos y demás gabelas que sobre las molidas costillas de los obreros pesan.

La Comisión de gobierno interior quiere hacer economías y propone que en las actas se economice papel sellado que es como si dijésemos: fuera la luz de la escalera y ahorraremos algo. El Sr. Font y Monteros el mismo que se provocó aquella fenomenal silba en tiempos del señor Lladó, quiere que se redacten las actas en papel común y hubo que decir lo que todo el mundo sabe que no es legal y que por lo tanto no puede ser.

Se trata sobre las palomillas que la Compañía Alhemeyer coloca para la instalación de la luz eléctrica y es objeto de frío y ligero debate cosa que en estos tiempos de calor debieran ser estos algo acalorados pero todo se arregla á gusto de todos y *tutti contenti*.

Los concejales tienen prisa unos por emprender el viage é irse á veranear, otros para ir á comer y el compañero Roca porque han dado las dos y debe coger la cuchilla y ponerse á trabajar, el público también marcha de cansado y por el poco interés que tiene esta sesión, resultando que todos van á escape y el concejal socialista pide la palabra y denuncia un grave abuso que viene cometiendo el contratista ó sus encargados de la plaza de Abastos, el cual consiste en que cobra de los vendedores diez ó más céntimos para que puedan ocupar algo de las vías laterales y públicas de dicha plaza, cosa que no puede hacer y da por resultado que los vendedores que saben

bien que eso no es atribución suya, se niegan á efectuar ese pago originándose cada día escándalos entrambos y como dicho arrendatario disfruta de la impunidad y del apoyo de los guardias municipales hace que estos hagan por su mandato retirar las mercancías que ocupan la vía pública á estos últimos.

Otra adición hay también á lo dicho por el concejal obrero y es que si viene algún payés y ocupa poco más de un metro del solar arrendado por el contratista le hace pagar dos, si este se resiste manda venir el guardia y este le dice que es ley y que debe pagar y si el pobre es debil paga y calla, por el contrario si es enérgico le procuran una transacción y así viene haciendo su agosto este contratista.

El Sr. Alcalde manifiesta que estaba ignorando existiesen tales abusos y promete corregirlos cuanto antes. Pero con mano fuerte señor Rosselló, porque de lo contrario es fácil no le haga caso, creyendo que V. ni nadie volverá á pensar más en este asunto.

Si de algo pudiera servirle nuestro consejo le diríamos que la primera medida para poner coto á este abuso público y notorio es relevar inmediatamente los guardias que le amparan y ayudan á hacerle el caldo gordo y de este modo se le cortarían la fuerza mayor que dispone para su obra y después.... después lo que sabe el Sr. Alcalde: aplicarle la ley.

Por lo demás EL OBRERO BALEAR que vive en la misma plaza enterará y denunciará los escándalos que se susciten y enterará á sus lectores de lo que haya sobre este asunto.

Y como hemos dicho ya que todos tenían prisa no hubo nadie que tuviese algo que decir y se levantó la sesión.

Cuidado á confundirme amigos cajistas que yo me llamo

PARDILLO.

Un explotador modernista

Todos los medios son lícitos cuando se trata de explotar á los oprimidos; hasta fingiéndose camaradas y alternar con los obreros es como se valen ciertos patronos para engañar á incautos que creen en propósitos y promesas de los que siempre han de ser sus enemigos.

Don Luis Pomar, patrono de la Lampistería denominada «El Rayo» situada en la calle de Colón, es quien merece nuestra atención por ser un patrono que con

su proceder, corrobora lo que tantísimas veces se ha repetido á los obreros.

En varias ocasiones hemos manifestado lo perjudicial del trabajo á destajo, pues sabido es que el beneficiado solo lo es el patrono trocando en consecuencia el perjuicio el obrero. Ejemplo práctico el que le ha sucedido á uno de los obreros del patrono Luis Pomar, que después del trabajo casi ultimado, no ha querido satisfacer lo que en realidad correspondía al obrero, alegando para ello lo que no era razonable.

Conforme ha sucedido con este señor patrono sucede con todos; pues si este tiene la desfachatez de engañar al obrero fingiendo armonía en sus relaciones, otros se valen de otros procedimientos, y es por lo que siempre recomendamos la cautela que los obreros deben de servirse para que no llegue el caso de que sus patronos les engañen y usurpen.

El patrono Pomar se puede calificar de *modernista* porque con sus artimañas usurpa el producto del trabajo á sus obreros. Pues preparó mediante la consulta con un operario, una juerga, un día de campo, con la condición de trabajar una hora diaria para llevar a cabo un día de campo.

El obrero antes referido que no ha percibido la totalidad del trabajo efectuado á destajo fué despedido por atreverse á reclamar lo que le correspondía, y como siendo despedido no puede tomar parte con la juerga iniciada por su patrono, ha reclamado las horas de exceso que tiene hechas que son veinte, y el *modernista* no no quiere abonarlas por la justa razón de que las veinte horas son dedicadas al día de campo.

Una Comisión compuesta de varios individuos del mismo gremio, giró una visita al señor *modernista* distinguiéndose por la forma y modales con que les recibió (lástima de cuadra que se pierde) pues más digno es de estar enjaulado expuesto al público que alternar entre ciudadanos.

El encargado ó capataz Cayetano Fuster y Flores hace pareja con su amo, pues se atreve á tachar á los obreros que acuden á la sociedad calificándolos con relación á su meolol que, por cierto es muy corto.

De modo que en la tienda «El Rayo» es donde los obreros deben de dirigir hoy su atención con el fin de practicar un bien á los ciudadanos de Palma.

IRAM

Un despota al estilo de Torquemada

Aunque los lectores que se dedican á la construcción de calzado conocen bien el despótico proceder del fabricante Sr. Heredero no estará de más que los compañeros que leen este semanario se enteren del siguiente caso sucedido por considerarlo digno de figurar entre los muchos que se han dado á la publicidad.

Estando trabajando en el taller de zapatería del Sr. Heredero el 28 del pasado mes el obrero Jaime Bauzá, y al ir el hermano de éste á buscar cortes para montarlos y proceder á la construcción de los pares de zapatos, una vez enfrente del patrono para recibir los mencionados cortes le dijo: he visto que tu hermano está sacando de horma para entregarme los pares confeccionados y tú sabes que yo no quiero se me entregue ningún par el mismo día de haberse empezado.

Enterado Bauzá por su hermano de lo que le había dicho el *Rey de la fábrica*, creyó prudente obedecer la indicación y no le entregó el trabajo hecho que tenía, pero comprendiendo que esta disposición envolvía un perjuicio material para el obrero, Bauzá pasó al despacho del patrono al objeto de que le pagase —no los perjuicios— el trabajo que acabado tenía y el cual había dicho que no quería se le entregase por la razón anteriormente citada.

Una vez en el despacho el obrero le pidió con las mejores palabras y poniendo en uso la buena educación propia de un hombre honrado si quería pagarle el trabajo que tenía realizado y en disposición para efectuar la entrega del mismo. Pero el Sr. Heredero, que no desmiente la raza de orgullosos le contestó con una *sans façon* y una serie de insultos llenos de palabras que manchan al que las pronuncia y que no consideramos dignas de estamparlas por ofender á la buena moral. Contestole el obrero con prudencia y serenidad diciéndole que si acaso había obrado contra su gusto fué porque jamás le enteró del régimen interior que quiere el Sr. Heredero observen sus operarios.

A lo que replicó dicho señor que en su casa no había costumbres especiales y si, se observaban las mismas afirmaciones. Bauzá le hizo observar que no era cierto lo que decía puesto que en las otras fábricas se empiezan y acaban pares de calzado el mismo día como en su casa y por lo tanto lo que quiso el Sr. Heredero fué hacer una absurda imposición al obrero Bauzá y no queriendo reconocer que la falta era suya por no haberle advertido antes, y más teniendo en cuenta que cuando le conviene á sus intereses hace el Sr. Heredero que sus operarios comiencen los pares y los acaben el mismo día aunque no puedan los obreros y para ello tengan que trabajar doble jornada.

Negó en absoluto el patrono que esto hubiese sucedido en su casa y que no se lo aprobaría de ningún modo, añadiendo que en su casa él hace lo que le dá la gana á lo cual se le dió razón toda vez que él es el amo y nadie puede imponerle al capricho de ningún tirano.

Pero el Sr. Heredero que no quiere pasar por despota no le pareció bien que el obrero le pusiera los puntos sobre las *les* y comprendió que los deseos del trabajador eran de provocarle y que por lo tanto si tal era su objeto podía llevar

el asunto al terreno que acuden los que no tienen más medios de defensa que la fuerza bruta para lo cual le regalaba cuatro duros.

Más comprendiendo el trabajador que esto no es el modo de solucionar las cuentas ni de defender su dignidad ultrajada despreció Bauzá tal reto toda vez que en la pelea no gana el que tiene razón sino que siempre resulta vencedor el más bruto, pero esas manifestaciones del operario le indignaron de tal modo que se puso en actitud de lobo hambriento despidiendo al obrero en tales formas que no son para contarlas diciéndole además que si no se marchaba le arrojaría á puntapiés.

Marchóse el trabajador de su presencia y mientras se mudaba la ropa para marcharse, subió al taller el patrono ébrio de cólera y repitió los mismos insultos de antes llamando al trabajador indecente y que si no le había pegado fué porque estaba en su casa.

El obrero no quiso escuchar tales frases considerando que no merecen el honor de ser escuchadas por quien comete tales canalladas, contestándole Bauzá en el último extremo invitándole á una Junta general para que se les escuche y quede la dignidad de cada uno á su puesto, esperando que el patrono aceptase si es que se considere ofendido. Pero el Sr. Heredero se llamó andana y dijo que á él no le importaba nada de eso.

Pero ¡oh fatalidad! acudió el Sr. Heredero á otro obrero para que le diese su opinión respecto á este asunto y como el compañero Bisbal dió la razón al que la tenía se encolerizó más el patrono porque aquel operario no se la dió á él y si al obrero Bauzá no teniendo otro remedio que marcharse al despacho derrotado en su despotica é injusta pretensión.

No quiero hacer ningún comentario dejando que cada uno de los lectores los haga á su juicio.

J. B.

Efectos del impuesto de Consumos

No pasa día, hora ni minuto sin que tengamos que combatir ese odioso impuesto, más por los graves efectos que produce que por los perjuicios que nos ocasiona.

No hace mucho tiempo que nuestro colega *La Unión Republicana* se ocupó de los consumos en Manacor censurando y con razón sobrada hechos que, á no existir tal impuesto, se hubiesen evitado y menos habría motivos de su repetición.

Según nos dice nuestro corresponsal de dicho importante pueblo sucedió estos pasados días un hecho igual á los muchos que con tanta frecuencia se repiten en Palma y que por sus muchos ejemplares ya no les damos ninguna importancia.

El caso es que se pusieron de acuerdo un dependiente de la Empresa y un particular para que fuese introducida de matute una lata de jabón á condición de repartirse el valor del impuesto de dicha

lata de jabón; así la cosa el 22 del pasado á las 11 y media se presentó á la puerta del camino del puerto un niño de 13 años conduciendo un carro dentro el cual llevaba la mencionada lata de jabón; al llegar se acercó el consumero, reconoció el vehículo y le dió pase para adentro, pero arrepentido de la traición que había hecho á la empresa ó queriéndola hacer á su compañero con el cual habían hecho convenio volvió sobre el carro y amenazando con pegar un tiro al niño hizo presa del género el que entregó á su respectiva administración.

Figúrense nuestros lectores cual fué el susto que tomaría aquel niño al verse de repente amenazado de muerte por aquella fiera. Culpemos también al padre de esa tierna criatura por haberle confiado tan grave tarea, pero imperdonable es el hecho del dependiente Bernardino Tels al atreverse con un niño de 13 años que solo con el susto basta para mandarle donde solo hacen medio viaje.

De esperar es que la Empresa que tiene á su cargo el resguardo de consumos de Manacor dé su merecido al que tan indignamente cumple su mandato, de no hacerlo se expone á que hinchado de furros ese dependiente repita igual ó parecida escena y puede que encontrando zapato para su pié no le quede tiempo para arrepentirse.

Veremos si la Empresa cumple como debe y procura en lo sucesivo que sus subordinados no la hagan acreedora á las iras del pueblo ya que odio le tiene por el mero hecho de explotar un negocio que es el que menos puede consentir todo pueblo culto.

LIBROS RECIBIDOS

Hemos recibido un ejemplar del «Port folio Mallorquín ó Fantoques políticos» que su autor ha tenido la galantería de remitirnos.

Agradecemos el obsequio.

«Reflexiones á Pablo» se titula la última producción que D. Ubaldo Romero Quiñones ha dado á la publicidad y de la cual hemos recibido un ejemplar.—Precio, 1 peseta.

Todo socialista que lo lea debe principiar su lectura por el fin para no perder tiempo y venir en conocimiento de que sólo se trata de mortificar á los que sustentamos las doctrinas de nuestro inolvidable maestro Carlos Marx y de paso criticar también á los anarquistas.

Para nosotros que no rehuimos la discusión de lo que constituyen nuestras ideas y principios, no nos molestan las objeciones que en tal concepto se nos hagan; pero sí despreciamos como se merecen la calumnia y la falsedad de todos los *escribidores* que inspiran sus ideas en el odio y en el despecho, al ver que una idea que ellos son incapaces de comprender, se vá abriendo majestuoso paso por todo el mundo civilizado.

DE TODAS PARTES

PALMA

Pronto será un hecho la idea que algunos individuos de la «Unión Tipográfica Balear» concibieron de fundar un Montepío que tendrá por objeto socorrer á los obreros de la imprenta en casos de enfermedad ó de carencia de trabajo.

Es digno de todo encomio proyecto tan hermoso y humanitario, el cual ha de reportar á sus asociados no escasos beneficios.

FUNCION BENÉFICA

En el Teatro de la Sociedad «Mar y Tierra» tuvo efecto el jueves 19 del actual una hermosa función á beneficio de las viudas é hijos de los desgraciados compañeros Rigo y Escudero.

Los artistas y aficionados que en ella tomaron parte, de una manera desinteresada, se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles, recogiendo muchos aplausos.

La bandeja produjo 103'10 pesetas que nos fueron entregadas para dicho objeto.

No podemos menos de felicitar cordialmente á cuantas personas han promovido y llevado á cabo acto tan humanitario.

INSTANTÁNEAS

IMPRESIONES RECIBIDAS EN PARÍS.

Y EN SU

Exposición Universal de 1900

POR

SEBASTIAN CRESPI

De tan interesante folleto ha hecho una reducida tirada nuestro compañero, que se venderá al precio de 50 céntimos para los obreros asociados y á 1 peseta para el público.

Se halla de venta en la administración de EL OBRERO BALEAR.

Imp. F. Soler — Conquistador, 43 y 45